



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: DPTO. MATEMÁTICAS

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

- I.CE1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
- I.CE2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
- I.CE3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
- I.CE4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
- I.CE5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de:
 - a) la resolución de un problema y la profundización posterior;
 - b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas;
 - c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
- I.CE6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
- I.CE7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- I.CE8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- I.CE9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- I.CE10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- I.CE11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- I.CE12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- I.CE13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.



BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

II.CE1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.

II.CE2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.

BLOQUE III. ANÁLISIS

III.CE1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.

III.CE2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.

III.CE3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.

BLOQUE IV. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

IV.CE1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.

IV.CE2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.

IV.CE3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

I.1. PRUEBA ESCRITA.



I.2. ENTREGA DE TRABAJOS Y EJERCICIOS.

I.3. **PARTICIPACIÓN EN CLASE.** (Realización de ejercicios en la pizarra, en papel o respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor)

I.4. **PUNTUALIDAD Y RESPETO POR LAS NORMAS.** (Incluye traer el material)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A) A lo largo de la evaluación se realizarán al menos dos pruebas utilizando el instrumento de evaluación tipo I.1. una de ellas se realizará al final de la evaluación e incluirá toda la materia de dicha evaluación. Su peso ponderado será el siguiente:

Las pruebas intermedias que supondrán el 30% de la calificación.

Una prueba final de evaluación que supone el 60% de la misma.

Con las pruebas escritas obtenemos una calificación que llamamos N1 que supone el 90% de la calificación.

B) El resto de la calificación la calculamos usando los instrumentos I.2., I.3. e I.4. de la siguiente manera:

La participación en clase, entrega de trabajos, puntualidad y el respeto por las normas supone un 10% de la calificación. (I.2., I.3., I.4)

Con estos criterios se establece una calificación N2.

La calificación total de cada evaluación será la suma de $F1=N1+N2$.

La calificación final del curso se calcula haciendo la media aritmética entre las tres evaluaciones. Aquellos alumnos para los cuales la calificación sea inferior a 5, tendrá que recuperar, según se especifica en el apartado siguiente.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se utilizará para la recuperación el instrumento I.1. que se baremará sobre 9 puntos.

Tras las evaluaciones realizadas, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 supera la asignatura.

Si se obtiene una calificación inferior a 5, tendrán una prueba final en la que tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que no tienen superadas. La calificación obtenida en dicha prueba sustituye a la N1 si la mejora y se vuelve a calcular la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no supera o iguala los 5 puntos, tendrá que realizar la prueba extraordinaria, a la que acudirá con toda la materia.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:



A la prueba extraordinaria acudirán aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Dicha prueba se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso completo. Superan la materia aquellos alumnos que obtengan una calificación superior o igual a 5 puntos en dicha prueba y la nota en la evaluación extraordinaria para estos alumnos será aproximación por Redondeo. Para los alumnos que no alcancen el 5 el método de aproximación se hará por Truncamiento. |

PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En el caso que el alumno quiera mejorar la calificación al final del curso una vez obtenida la calificación final $F1$, podrán realizar un examen para subir nota diseñado por evaluaciones obteniendo una nota en cada evaluación que sustituye a la nota correspondiente a la parte de conocimientos y de nuevo se calcula la media ponderada por evaluaciones y posteriormente la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniendo una calificación que llamamos $F2$ y se sigue el siguiente criterio: Si $F2 > F1 \rightarrow \begin{cases} F2 - F1 \leq 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 \\ F2 - F1 > 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 - 1 \end{cases}$
Si $F2 \leq F1 \rightarrow \text{Calificación final } F1$ |

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realizarán una prueba escrita como único instrumento de evaluación. Será del mismo tipo que la diseñada para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno se ha incorporado tarde al centro, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos hasta ese momento.

Si el alumno ha perdido el derecho a evaluación continua en un periodo de tiempo, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos en dicho periodo. |